



El Pleno del H. Congreso del Estado de Tabasco designa al Fiscal Superior del Estado para el período 2018-2024

El Pleno del Honorable Congreso del Estado de Tabasco el pasado 12 de diciembre de 2017 tomó la protesta de ley al **C.P.C. y Mtro. en Aud. Alejandro Álvarez González** como el nuevo **Titular del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Tabasco** por un periodo de 7 años, el cual comprende del 1 de enero de 2018 al 31 de diciembre del 2024, tal como lo establece el artículo 77, fracción V de la Ley de Fiscalización Superior del Estado y según consta en el Artículo Único del Decreto 158 publicado en el Suplemento E al Periódico Oficial del Estado no. 7856 de fecha 20 de diciembre de 2017.

El C.P.C. y Mtro. en Aud. Alejandro Álvarez González es Licenciado en Contaduría Pública por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco y Maestro en Auditoría por la Universidad Nacional Autónoma de México. De septiembre de 2013 al 31 de diciembre de 2017 se desempeñó como Fiscal Especial del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Tabasco.



Ha obtenido diversos registros y certificaciones para el desempeño de su profesión: Contador Público Registrado (CPR) ante a AGAFF del SAT, en el año 1998; Contador Público Autorizado (CPA) ante el IMSS, en el año 1998. Contador Público Registrado (CPR) ante a INFONAVIT, en el año 2000. Especialista en Concursos Mercantiles del Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles (IFECOM), en la categoría uno de la especialidad de visitador, en el año 2003. Y certificaciones en Fiscalización Pública, de la Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental A.C. (ASOFIS) e Instituto Mexicano de Auditores Internos; en

Contaduría Pública, del Instituto Mexicano de Contadores Públicos; y en Contabilidad y Auditoría Gubernamental, del Instituto Mexicano de Contadores Públicos. Como Contador Público enfocado a la práctica de auditorías, sujeto a la Norma de Educación Profesional Continua, emitida por el Colegio de Contadores Públicos A.C.; desde 1997 a la presente fecha ha recibido capacitación de manera constante en diferentes temas, en las áreas de Contabilidad Gubernamental, Disciplina Financiera, Sistema Nacional Anticorrupción y Formación de Capacitadores.

Asimismo, ha recibido capacitación en diversos rubros obteniendo diversas constancias y reconocimientos:

En 2007, constancia de cumplimiento de la norma profesional continua, por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C. (IMCP).

A lo largo de 2008 cursó el Diplomado en Derecho Fiscal Corporativo, por el Instituto de Especialización para Ejecutivos, S.C.; los cursos sobre rendición de cuentas, transparencia y fiscalización superior, y semana de Contaduría Pública, por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco; y el Taller de Normas de Información Financiera Mexicana. Y obtuvo la constancia de cumplimiento de norma profesional continua, por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C. (IMCP).

Para el año 2009, acreditó el Diplomado en Derecho Fiscal Corporativo, por el Instituto de Especialización para Ejecutivos, S.C. sobre la nueva normatividad en materia de control de calidad para firmas de contadores públicos; así como otros cursos en Seguridad social y la Jornada de contabilidad gubernamental y cumplió con la norma profesional continua, por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C. (IMCP).

Durante el año 2010, contó con la actualización de contabilidad y auditoría gubernamental, y el cumplimiento de la norma profesional continua, por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C. (IMCP).

En 2011, cursó el Seminario de Seguridad Social, Jornada de Auditoría Gubernamental, Jornada de Contabilidad Gubernamental, y cumplimiento de la norma profesional Continua, por el Instituto Mexicano de Contadores

Públicos A.C. (IMCP); y en 2012, participó en: la Jornada de Auditoría Gubernamental y de Contabilidad Gubernamental, y dio cumplimiento a la norma profesional continua, por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C. (IMCP). De igual modo, en 2013 el Segundo Coloquio Nacional de Fiscalización Superior, por la Auditoría Superior de la Federación (ASF); en los cursos de Auditoría de desempeño, formulación y fiscalización de indicadores de gestión y resultados, por el Órgano Superior de Fiscalización en el Estado de Tabasco, Reforma Hacendaria, Reformas Fiscales y Ley de Prevención de Lavado de Dinero, Semana Nacional de Auditoría Gubernamental, Jornada de Contabilidad Gubernamental, y cumplimiento de la norma profesional continua, por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C. (IMCP).

Durante 2014, planeación genérica y específica de la auditoría, por la Auditoría Superior de la Federación (ASF). Tercer Coloquio Nacional Sobre Fiscalización Superior, por la Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental, A.C. (ASOFIS). Jornada de Cierre Gubernamental, Jornada de Auditoría Gubernamental, Jornada de Contabilidad Gubernamental, y cumplimiento de la norma profesional continua, por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C. (IMCP).

Para el 2015, asistió a la Jornada de Actualización Fiscal, Jornada de Auditoría Gubernamental, la Jornada de Contabilidad Gubernamental, cumplimiento de la norma profesional continua, por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C. (IMCP).

En 2016, Auditoría al Desempeño, por la Academia Mexicana de Auditoría al Desempeño A.C., Diplomado Virtual de Ley de Disciplina Financiera, Diplomado Virtual de Contabilidad Gubernamental, Curso Virtual Metodología IMCO, para la elaboración de presupuestos, por la Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental, A.C. (ASOFIS), Jornada Auditoría Gubernamental, el reto de la implantación del Sistema Nacional Anticorrupción, Jornada de Contabilidad Gubernamental, Control Interno para el Sector Público-Sistema Nacional de Fiscalización, y cumplimiento de la norma profesional continua, por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C. (IMCP).

Y finalmente, en 2017, contó con las actualizaciones en Auditoría al Desempeño, por la Academia Mexicana de Auditoría al Desempeño A.C.: Diplomado Virtual de Ley de Disciplina Financiera por la Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental, A.C. (ASOFIS); en las Jornadas de Contabilidad Gubernamental y Auditoría Gubernamental, y cumplimiento de la norma profesional continua, por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C. (IMCP).